

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Saurín, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre

Núm. 89

MURCIA 29 DE JULIO DE 1898

LA LEY DEL MAS FUERTE

El término de la guerra con los Estados Unidos, que se impone por la fuerza de una necesidad incontrastable, no es otra cosa que el predominio de una ley bárbara, injusta e irritante: la ley del más fuerte...

Ni la justicia, ni la razón, ni el derecho, ni móvil alguno noble, honrado y generoso, han impulsado esa guerra en la que somos los vencidos, a pesar de la heroica resistencia de nuestros valientes soldados.

No nos vence en esta guerra, sino la superioridad de las fuerzas materiales incontrastables del enemigo: la brutalidad del número y de los elementos de que dispone.

No el deseo de libertar a los oprimidos, sino ansias voraces de rapina y de despojo, han sido los únicos móviles de una contienda que ya no nos es dado por más tiempo resistir.

Ya expuesto honradamente por España, su deseo de comenzar a negociar la paz, cuando a los temperamentos belicosos del adversario debieran haber reemplazado otras más moderadas actitudes, aun Mac Kinley muestra deseos de apresurar la toma por el ejército yanqui de nuestras poblaciones.

Y cuando Filipinas, parecía ser la única colonia que la codicia del vencedor había de dejarnos al estipular las condiciones para la paz, aun se discute la suerte del archipiélago, aun se solicitan consultas e informes para decidir si hemos o no de conservar como resto de nuestro imperio colonial aquel pedazo del suelo sagrado de la patria.

Y tendremos por dura, fatal necesidad que someternos a la bárbara ley del vencedor. Tendremos que aceptar cuantos sacrificios, cuantas pérdidas, cuantas desambraciones nos impongan. Que al final de este género de luchas, no es la hidalguía del caballero, sino el cálculo del ambicioso y el abuso del fuerte, el que fija las condiciones para ponerlas término.

Perderemos cuanto a los yanquis les venga en gana; y aun podremos darlo todo por bien empleado, si la experiencia de tan terrible lección nos enseña a algo para el porvenir: si aprendemos a ser un pueblo próspero, un pueblo virtuoso, un pueblo trabajador y abandonamos para siempre nuestro papel de eternos quijotes, víctimas en nuestra generosidad romántica y estéril de las cabalas y ambiciones de los sanchos.

Cosas de Hacienda

EL SUBSIDIO INDUSTRIAL

III

La primera causa determinante de la baja en la contribución industrial, lo es, la falta de veracidad en la confección de las matrículas.

La matrícula industrial, que debiera ser la relación de todos los individuos que ejerzan cualquiera profesión, arte, oficio, industria o comercio en cada distrito municipal, distribuidos ya por tarifas, clases, números y conceptos, resulta ser por desgracia para el tesoro, una relación de gran parte de industriales ausentes y difuntos; y otra no pequeña de personas que ejercen industria diferente a la que se le asigna, de donde resulta ese gran número de fallidos, que jamás llegan a eliminarse de las matrículas para justificar el alza de la tributación imaginaria.

¿Qué causas pueden originar esa anomalía o falta de verdad en la base tributaria por el concepto industrial?

Varias y poderosas.

En primer lugar, nada más monstruoso en toda organización, que el estar constituida de partes distintas, y pertenecientes a entidades jurídicas, completamente extrañas por su origen, por su misión y por su carácter. La sublime armonía en el orden físico que permite por la forma de un diente, fijar la naturaleza y especie de su poseedor, es igualmente cierta en el orden moral, jurídico y administrativo.

Cuando el secretario de un ayuntamiento trabaja de oficio, cuando realiza deberes ineludibles de su cargo, es sorprendente, pero es verídico; pero cuando su misión es cooperar a servicios de la Hacienda pública, entonces se presenta esa deformidad monstruosa.

Los municipios tienen sus intereses propios, diversos a los del tesoro público y entre los que son posibles rozamientos y aun litigios, y sin embargo, documentos de grande importancia, porque son fuentes de derecho y recaudación, son confeccionados por agentes municipales, que aun sin estramar en cierto sentido el argumento, han de tener predilección por el organismo a que pertenecen, empujando la verdad, perturbando la exactitud en aras de sus compromisos.

En nuestro país hay un concepto de la tributación, tan equivocado, que se la cree flexible a la amistad, manantial para la misma de ofrendas, y el que en nada se lucra se le oye decir a veces sin la menor sorpresa y como honor y jactancia, que *ha servido a sus amigos*.

Este espíritu, desgraciadamente general, impone la necesidad de separar la administración económica de personas que requiriendo para sus cargos popularidades, y haciendo vida de perpétua relación con los vecinos, son los menos capaces de usar energías amargas que exige la equitativa distribución del impuesto sobre la industria y el comercio.

Confiada la formación del padrón industrial y por consiguiente de la matrícula a los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos, no pueden suscribirse a los intereses de la localidad. Aquel porque se debe a sus amigos políticos, este porque ha de obrar por lo general a impulso del espíritu que le informe el cacique, a cuyo influjo se doblan todas las fuerzas y someten todos los intereses.

Esta causa tan poderosa tiene como gemela la falta de cumplimiento por parte de la Administración, en los servicios, que le tiene encomendado el reglamento vigente de la contribución industrial.

La liquidación de las bajas en la forma y plazo que previene el artículo 122 del Reglamento y la comprobación en un plazo que no exceda de treinta días eliminaria de las matrículas un sinnúmero de industriales que hoy vienen figurando o para molestia de éstos, puesto que son envueltos en un expediente continuo de apremio, o en perjuicio del tesoro que tiene que abonar los gastos de un procedimiento que ha de dar por resultado una relación de fallidos.

¿Porqué pues, duermen en las taquillas esas descoloridas láminas de papel, declaración de bajas de industriales que fueron pero que hoy no lo son?

¿Porqué no se publican en el «Boletín Oficial» las relaciones de fallidos, una vez comprobadas, y con ello se eliminan ese gran número de industriales que pasaron a la posteridad?

¿Acaso es por negligencia?

¡No lo creemos!

Pensamos en otros móviles o razones más poderosas que justifican, si es que el incumplimiento del deber tiene justificación, ese retraso en el lleno de los servicios dichos, de los cuales nos ocuparemos otro día.

DESAGÜES

Almagrera

Apenas ha transcurrido un mes desde que se hizo el cambio de pistones en la máquina del anchurón, de cuya operación difunta a sus lectores en el pasado mes de Junio. En tan corto espacio de tiempo, esas magníficas piezas de rico acero, han sufrido grandes deterioros, hasta el punto de tener que proceder a su renovación. Si no recuerdo mal, los primeros pistones que se instalaron, funcionaron en buen estado muchos meses. A medida que las aguas han ido elevando de temperatura, su resistencia ha disminuido notablemente, hasta el punto de que los colocados en los primeros días de Enero, resistieron solamente hasta los primeros días de Junio. Es-

tos son los que en la semana anterior han sido renovados, después de funcionar poco más de un mes. Tan pernicioso resultado comprueba de un modo que no deja lugar a la duda, lo que tengo dicho sobre las condiciones de las aguas, cuyos defectos destructores se han aumentado al adquirir aquellas una temperatura que parece inverosímil.

La abolición del hierro y del acero sustituyéndoles por el bronce de cuyo metal son hoy todas las piezas de las válvulas, ofrece grandes resultados y se llegará al fin que se persigue.

En la semana anterior ha estado unos tres días en suspenso el desagüe con motivo de hacerse ese cambio de pistones a que aludo al principio. El día 24 continuó su interrumpida marcha.

Herrerías

Esperaba cuando escribía mi revista anterior poder en la presente dar cuenta del desagüe parcial instalado en el pozo *San Manuel*. No había calculado mal. La instalación completa de este nuevo desagüe, se hizo con la actividad que se proponía el señor Brandt. Deficiencias y deterioros observados en el pozo, que ha habido necesidad de corregir y reparar, han retrasado algunas horas el comienzo de las operaciones.

En la tarde del 24, ya estaba funcionando la máquina, ocupándose varios operarios en la extracción de tablas y mil trozos de maderas que obran una gran parte del pozo. Esta operación se hacía con bastante dificultad, por la diversidad de materiales acumulados sobre las aguas y exhalar éstas tal pestilencia, que producían vahidos a los operarios, los cuales operaban perfectamente amarrados para evitar que una angustia o mareo los precipitase en las aguas, en las cuales seguramente habrían hallado la muerte.

Según se me dijo, se esperaba dejar el pozo listo en toda la siguiente noche con objeto de poder comenzar el desagüe el siguiente día 25.

En el desagüe general de este centro minero, nada nuevo ocurre; las aguas afluyen como antes, pero se observa que poco a poco va disminuyendo el volumen que se deposita en la galería durante las horas que la máquina permanece parada.

Las Rozas

Avanzan rápidamente las obras del muro de contención. ¡Qué impresión tan agradable experimenté el día 24, cuando me acerqué a aquel sitio! Una extensa plancha de hormigón hidráulico, se extendía casi de uno a otro extremo del profundo hoyo; unos diez metros más, y la base del colosal muro se encontrará terminada. Sobre aquella base, en la parte de Poniente, formando grandes escalones, se eleva ya algunos metros el poderoso dique. Las aguas, antes cenagosas, circulan como hilos de plata de complicado encaje y converjen en depósitos provisionales, sabiamente dispuestos, de los cuales las recojan las bombas que las lanzan al extenso y cercano río de donde proceden.

Los operarios que terminan la caja del cemento, no se encuentran, como antes, metidos en el fango hasta la cintura y con las pobres vestiduras chorreando el agua, ofreciendo un aspecto triste que movía a la compasión. Hoy trabajan completamente en seco, por lo cual, su salud no experimenta, como antes, los efectos de aquellas constantes humedades y emanaciones pútridas, que hacían imposible la vida durante una semana en aquel sitio. Tan completo cambio, preciso es reconocerlo, se debe, en gran parte, a las personas que hoy se hallan al frente de este negocio, y en especialidad al ingeniero director, al cual no nos cansaremos de prodigar elogios, por lo muy acertado de sus disposiciones.

Lo decía en mi anterior y lo repito hoy: continuando las obras con la actividad actual, dentro de un mes se han resuelto por completo todos los inconvenientes que ofrecía este negocio.

Lo decía en mi anterior y lo repito hoy: continuando las obras con la actividad actual, dentro de un mes se han resuelto por completo todos los inconvenientes que ofrecía este negocio.

Varias noticias

Parece que dentro de muy pocos días se hará un dividendo activo a los accionistas de la sociedad «Purísima Concepción» (a) Templanza, que aunque no de gran importancia, en los

tiempos que atravesamos, les vendrá perfectamente.

La «Sociedad Minera de Almagrera» que recientemente tomó en subarriendo varias minas de la sierra, ha comenzado a establecer en alguna de ellas («San Agustín») los trabajos en grande escala. Así se me ha dicho.

Hoy se habrá comenzado por medio de los aparatos, que bondadosamente ha facilitado el Sr. Brandt, el desalojo del gas que viene impidiendo la prosecución de los trabajos recientemente establecidos en la rica mina de Herrerías, «Unión de Tres», a pesar de la chimenea de ventilación al efecto construida.

En 7.000 pesetas se acaba de transferir una acción de la sociedad «Esperanza», dueña de la renombrada mina «Virgen de las Huertas», de Herrerías.

EL CORRESPONSAL

Cuevas 27 Junio.

LA MAGESTAD DE IMPEDIDOS

Con los primeros albores del día, la campana de la iglesia lanzaba al aire su metálico llamamiento para congregarse en el templo a los fieles.

En la amplia nave notábase un desusado movimiento.

El sacristán y los monaguillos hacían los preparativos preliminares para la ceremonia que se acercaba.

La magestad de impedidos salía aquella mañana, y el venerable sacerdote, llevando en sus manos el pan del almén, iba a repartir con la forma de la sagrada Eucaristía el sosiego del espíritu y la redención de los pecados.

Púsose en marcha la comitiva y al aparecer en la puerta de la iglesia el Ministro del Señor, echaron a vuelo las campanas; cruzan al aire un sinnúmero de cohetes y las magestuosas notas de la marcha real se escuchan unidas a los ecos marciales de la banda de cornetas; el pueblo entero inclina la cabeza y se arrodilla respetuoso; es Dios que sale de su casa.

El párroco revestido marchaba bajo el pábilo; era un hombre joven, de treinta años escasos, pero a quien los dolores y sufrimientos hacían aparecer de más edad. En su rostro se adivinaba una nube de tristeza profunda y sus ojos estaban velados de melancólicos tintes.

El acompasado sonido de la campanilla, grandioso y sencillo heraldo de la comitiva formaba un raro contraste con el redoble de los tambores.

La procesión se detuvo a la puerta de una casa de gran aspecto. Lujosas colgaduras pendían de los balcones, y el vestíbulo y escalera estaban adornados de macetas.

Los criados y déudos del enfermo salieron a recibir a Su Magestad con cirios encendidos.

Marchó el sacerdote delante, y subiendo la escalera penetró en una habitación amueblada con esquisito gusto.

Un sencillo altar se levantaba en uno de los ángulos del cuarto, y allí llegó el presbítero y depositó el copón. En el fondo de la estancia había un lecho; en él una mujer hermosísima luchaba con la muerte.

Al lado de la cama se veía una cuna y en ella acostada una criatura recién nacida durmiendo.

Todos permanecían arrodillados; por fin el sacerdote sacando la Sagrada Forma se acercó al lecho recitando el «Córpus Christi ego» etc.

La enferma entonces abrió los ojos y los puso en el religioso, éste levantó los suyos, los fijó en la paciente y al encontrarse aquellas dos miradas, dos gritos simultáneos, ahogados casi por la emoción se escucharon:

—¡Carlos!

—¡María!

El primero expresaba sorpresa, temor, remordimiento si cabe; el segundo tristeza, reproche y paciente conformidad.

Pronto se recobraron; ella cogiendo

afanosa la mano del ministro del Señor dijole anhelante.

—Carlos, Carlos, soy muy desgraciada, perdóname.

El entonces, posando los ojos en la enferma con cierta mezcla de compasión amorosa, y procurando evitar rodara por sus mejillas una lágrima que en sus párpados temblaba, levantó al cielo la mirada impregnada de ardiente y fervorosa súplica, y al mismo tiempo que daba la comunión a la paciente, con voz solemne pronunció el «Ego te absolvo», mientras que su diestra echaba la bendición.

Volvió a sonar la campanilla y la comitiva se puso de nuevo en movimiento.

Con las nubes de incienso que en suaves espirales se elevaban al cielo, subía la plegaria del sacerdote que murmuraba entre labios:

—¡Dios mío, Dios mío, dignate adger en tu seno el alma de esa mujer!

A. JEREZ SANTA MARIA

Sección Religiosa

Mes de Julio

Consagrado al Sagrado Corazon de Maria

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la noche a las ocho menos cuarto.

Santos para mañana

SANTOS ABDÓN Y SENEN, MARTIRES. —Fueron persas de nación y de distinguidas familias.

Toda su ocupación era socorrer a los necesitados y consolar a los muchos cristianos que eran conducidos al sacrificio por orden del emperador Decio.

Danunciados por los gentiles, fueron presos y llevados ante el emperador, el cual les exhortó a que abjuraran de la religión cristiana y sacrificaran a los falsos dioses.

Nagáronse los santos a las pretensiones del emperador, é irritado éste por la negativa, después de martirizarlos cruelmente, mandó que por los gladiadores, fuesen degollados, sentencia bárbara que se ejecutó por el año de 254.

Además: San Teodomiro obispo español 844.—San Urso obispo y confesor francés 550.—San Rufino mártir italiano 300.—Santa Secundina mártir.—Santa Julita mártir de Capadocia 303.—Santas Máxima, Donatilla y Segunda vírgenes y mártires africanas 259.

El oficio y misa son de San Elías, profeta, rito doble, color blanco, conmemoración de la octava de Santiago y de los Santos mártires.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana a las 8; después de Tercia, Misa, Sexta y Nona.

Por la tarde a las 4 y media, después de completas, Salve Solemne.

En Santa Eulalia.—Al toque de oraciones vavena a Nuestra Señora de los Angeles.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en San Bartolomé por D. Antonio Noguera y doña Ana María Diaz, hijos y demás difuntos de la familia.

Se descubre por la mañana a las 8 y se reserva por la tarde a las 6 y media.

NOTICIAS

Los aceites

El gobierno de la vecina República ha publicado un decreto prohibiendo la introducción de aceites españoles cuyo peso exceda de 30 kilogramos, si no se presenta en el momento de su audeo un certificado de origen librado por las autoridades locales y legalizado por el cónsul francés.

Este, para dicho requisito, hace pagar 10'50 pesetas como derechos consulares.

Seguro original

En Alemania todo criado posea un cuaderno en el que cada domingo los amos pegan un sello de cinco sueldos. Es un beneficio a que la ley le obliga al señor.

Si el criado cae enfermo y tiene necesidad de dinero, el gobierno le reembolsa el valor de los timbres. Si prefiere guardarlos, continúa siendo dueño de ellos y al cabo de treinta

